

Bal/01

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 30 del 2002

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE QUIAMER S.A.

He revisado el Balance General adjunto de QUIAMER S.A., al 31 de Diciembre del 2001.

La revisión incluye los principios contables utilizados y de las estimaciones hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros.

Los estados financieros por mí examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente los saldos del Balance General de QUIAMER S.A., al 31 de Diciembre del 2001, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Dichos estados han sido preparados de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas que incluyen las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Los Administradores de QUIAMER S.A., han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, los comprobantes y registros contables de QUIAMER S.A., se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes emanadas por la Superintendencia de Compañías.

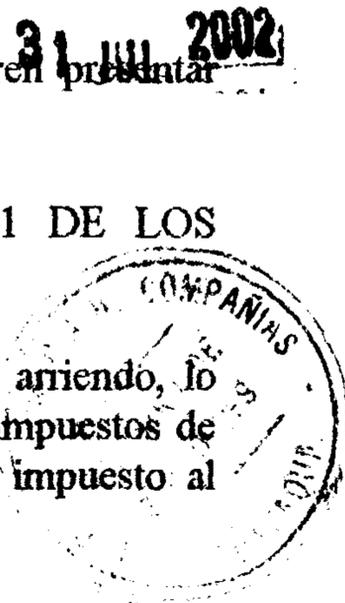
La custodia y conservación de los bienes de QUIAMER S.A., es adecuada.

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad que los activos estén salvaguardados contra pérdidas por el uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, los administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.

COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2001 DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.

La compañía durante el año 2000 ha tenido ingresos por concepto de arriendo, lo cual a permitido amortizar la pérdida del año anterior y pagar todos los impuestos de Ley, tales como: contribución a la Superintendencia de Compañías, impuesto al Hospital Universitario, cuotas de afiliación y trámites varios.

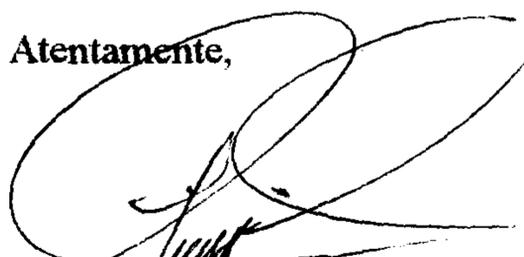


ANALISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

CONCEPTOS:	DOLARES	%
INGRESOS	60.000	100
EGRESOS	58.590	98
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1410	2

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad por mí función realizada en el período terminado al 31 de Diciembre del 2001.

Atentamente,


ING.COM. OLIVERIO GAVILANES
REG. No. 02390

31 JUL. 2002

